



OFICIO DE COMISIÓN

LA CRUZ, SIN. 14 DE JULIO DE 2021.

LIC. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FÉLIX
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

COMUNICO A USTED QUE SE ASISTIRÁ A LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN; EL DÍA 15 DE JULIO DE 2021.

CON EL OBJETO DE:

ASISTIR AL JUZGADO DECIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, SIN. A PRESENTAR INFORME JUSTIFICADO DE AMPARO 189/2021, CONTRA EL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA.

MEDIO DE TRANSPORTE: PUBLICO.

COMISIONADOS. LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO. AUXILIAR JURIDICO.

ATENTAMENTE:


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ.

SÍNDICA PROCURADORA.

Recibí la cantidad de **\$682.00** para gastos de viáticos los cuales deberán ser comprobados con documentación debidamente requisitada fiscalmente ante la tesorería municipal, con la dirección de egresos y control presupuestal al siguiente día de la fecha de comisión.

RECIBI:



INFORME DE COMISIÓN

La Cruz, Elota, Sinaloa; a 16 de julio del 2021.

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) 15 día(s) de julio del presente año; asistí a la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se asistió al Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa a presentar informe justificado del amparo 189/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se acudió en tiempo y forma al Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa con residencia en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa a presentar informe justificado del amparo 189/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota

C) APORTACIONES AL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Estar informado y no incurrir de faltas o sanciones por parte del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Sinaloa debido al juicio de amparo 189/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota

CONCLUSIONES:

Se acudió cumpliendo en tiempo y forma a presentar a presentar informe justificado del amparo 189/2021 en contra del H. Ayuntamiento de Elota.

ATENTAMENTE



Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado
Auxiliar del Departamento Jurídico
Del H. Ayuntamiento de Elota.